Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

328

a de estar a bierta dos años de los de dho arendamiento en cada uno seis meses. y que el dho año que viene de mill seis.s y sesenta y seis para que en el esta a cuenta los meses de henero febrero y marzo y los de octubre nobiembre y dicho de q. da quenta a la ciud. para que lo tenga entendido y la ciudad aviendolo oydo acordo que para el primer ayuntam.to se traiga dha peticion y las condiciones de dho arendamiento para verlas y acordar lo que convenga

Exsamen

Pose una carta de exsamen de Jnes hernandez de oficio al pargatero fha ante la Justicia de esta ciudad = y la ciudad la admitio y acordo vse su oficio el contenido =

Don Alonso

Ygnacio Guzman

Cleri

Cardenas